



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 04 de marzo de 2025
Oficio No. 5430/0145/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

MARTHA P. HERNÁNDEZ RUÍZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ALIMENTACIÓN DIETÉTICA

PRESENTE

En atención al oficio 5301/039/2025 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$2,238,515.90 (dos millones doscientos treinta y ocho mil quinientos quince pesos 90/100 M.N.) incluye IVA;** con cargo a las partidas 22104 y 22102. Para la adquisición de productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partidas referidos por la cantidad máxima de **\$2,238,515.90 (dos millones doscientos treinta y ocho mil quinientos quince pesos 90/100 M.N.) IVA incluido.** Desglosado como a continuación se indica:

PARTIDA	CONCEPTO	PERIODO	MONTO SOLICITADO	MONTO AUTORIZADO
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	27/02/2025 AL 31/03/2025	\$ 1,524,318.25	\$ 1,524,318.25
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la presentación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	27/02/2025 AL 31/03/2025	\$ 714,197.65	\$ 714,197.65
total			\$ 2,238,515.90	\$ 2,238,515.90

Destacando que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Para el periodo de 10 meses de 01/04/2025 al 31/12/2025. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO

C.c.p Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Anabel Vicencio Aguilar.-Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFG/kkf



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 52289917 ext. 2503



Salud
Secretaría de Salud

ACUSE



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Unidad de Alimentación y Dietética



Ciudad de México, a 04 de marzo del 2025
5301/ 050 / 2025

Sergio Flores García.
Jefe del Depto. de Presupuesto
Presente.

Por medio de la presente me permito solicitar su valioso apoyo para que me sea otorgada la suficiencia por importe de: \$2,238,515.90 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 90/100 M.N.) para poder cumplir con LA ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE CARNES, POLLO Y PESCADO, del 27 de febrero al 31 de marzo del 2025, con cargo a las Partidas: 22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, Partida 22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$1,524,318.25
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$714,197.65
	TOTAL	\$2,238,515.90

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo atenta para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Vo.Bo

Patricia H.B.
Martha Patricia Hernández Ruiz
Encargada de la Unidad de alimentación y Dietética

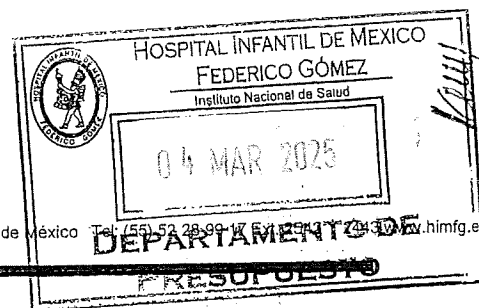
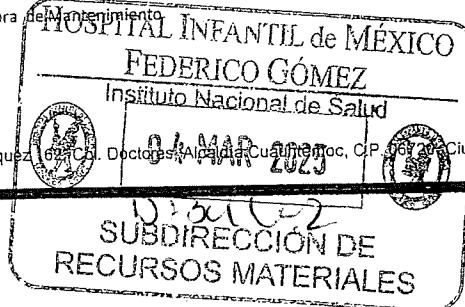
LIREYA H.B.
Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento

C.c.p Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Juan Antonio Gama Gomez.-Subdirector de Recursos Materiales
Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez, 1697 Col. Doctores, Alameda Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México Tel: (55) 52 28 99 17 Fax: (55) 52 28 99 17



1051